

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: SGC-FR-30
	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Página: 1 de 4
		Versión: 9
		Vigente a partir de: 2018-09-28

Proceso:	Formación Académica	Auditoría N°:	011
Sub Proceso:	Facultad de Ciencias Pecuarias: Departamento de Salud Animal		
Fecha:	2023-05-02	Lugar:	Oficina Decanatura Facultad Ciencias Pecuarias

Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la Norma NTC ISO 9001:2015, en todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño. 2. Determinar la conformidad del sistema de gestión de calidad de la Universidad de Nariño con los requisitos de la norma de sistema de gestión. 3. Identificar unidades académicas y administrativas para la implementación de acciones de mejora. 4. Establecer el porcentaje de avance del Plan de mejoramiento Institucional
Criterio:	<ul style="list-style-type: none"> - Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015 - Modelo Estándar de Control Interno, para el Estado Colombiano Decreto 943 de 2014 -Manual de Calidad - Procedimientos
Alcance:	Aplica para los quince procesos del Sistema Integrado de Calidad la Universidad de Nariño, es decir estratégicos, apoyo, misionales y de control y evaluación.

AUDITOR (ES):	
NOMBRE	CARGO
Silvia Lucia Diaz Muñoz	Auxiliar Administrativo Dpto. de Humanidades y Filosofía
Jonny Arbey Santander Perengüez	Auxiliar Administrativo Facultad de Educación

AUDITADO (S):	
NOMBRE	CARGO
Bolivar Lagos Figueroa	Decano Facultad Ciencias Pecuarias
Guillermo Arturo Cardenas Caicedo	Director Departamento de Salud Animal - Programa Medicina Veterinaria
Diana Maribel Eraso Santacruz	Auxiliar Admon Programa Medicina Veterinaria

FORTALEZAS
FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS – Decano Bolívar Lagos Figueroa: <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación activa de todo el equipo de trabajo de la Facultad de Ciencias Pecuarias (Administrativos). 2. Se llevó a cabo una muy buena y completa presentación en diapositivas de la Facultad por parte del Decano. 3. Se evidencia un adecuado clima laboral en la Facultad de Ciencias Pecuarias. 4. Misión y Visión ajustada a la realidad institucional. 5. Cuenta con alto nivel de cualificación docente: 13 con Doctorado, 19 con Maestría y 11 con Especialización. 6. Cuenta con el Programa de Zootecnia con Acreditación de Alta Calidad. 7. Cuenta con asignaturas de Flexibilidad Académica dentro de la Facultad de Ciencias Pecuarias. 8. Dentro de las actividades de integración de la Facultad (Docentes, Estudiantes, Egresados y Funcionarios) se evidencia activa participación.



FORTALEZAS

PROGRAMA MEDICINA VETERINARIA – Director Guillermo Arturo Cárdenas Caicedo

1. Se llevó a cabo una muy buena y completa presentación de diapositivas del Programa.
2. La Misión y la Visión son acordes a los procesos académicos del programa.
3. Presenta la ficha técnica actualizada.
4. Cuenta con alto nivel de cualificación docente de los 20 docentes actuales, 5 tienen Doctorado, 9 tienen Maestría y 5 tienen Especialización.
5. Presentan diferentes formas de trabajos de grado para sus estudiantes (Trabajo de Investigación, Pasantía, Diplomado, Monografías y Reporte de Caso Clínico).
6. Cuenta con los indicadores de evaluación docente, satisfacción estudiantil, deserción.
7. Para mejorar los índices de deserción presentan como estrategia a los estudiantes de primer semestre módulos vocacionales que han ayudado a disminuir este indicador.
8. Cuentan con muy buena movilidad estudiantil evidenciadas en prácticas Profesionales y Pasantías.
9. Presentan movilidad docente.
10. Presentan publicaciones docentes y la publicación de un libro.
11. Presentan logros de estudiantes y docentes.
12. Las investigaciones de los estudiantes en sus trabajos de grado han permitido tener actualizada toda la información de los egresados del Programa, todo para fines de estudio.
13. Presentan buena visibilidad del Programa y de su Proyección Social (Página Institucional, redes sociales, Boletín informativo)
14. Presentan buen manejo de las PQRSF con su respectivo cierre y evidencias.
15. Presentan el plan de mejoramiento y de gestión del espacio físico de la Clínica Veterinaria donde los estudiantes del programa llevan a cabo sus prácticas de laboratorio y atención a pacientes (especies menores).
16. Se evidencia el registro de la matriz de riesgos y el plan de mejoramiento en la plataforma SAPIENS.
17. Se evidencia los contenidos programáticos y seguimiento al contenido de dos asignaturas aleatorias en el sistema SAPIENS y se evidencia el acta de compromiso y el informe final en medio digital.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS:

1. Implementar la Matriz de riesgos de la Facultad de Ciencias Pecuarias.
2. Actualizar la Página Web de la Facultad y de los Programas donde aparezcan los auxiliares administrativos con su respectiva foto y enlazarlo con la página Institucional de la Universidad de Nariño.

PROGRAMA MEDICINA VETERINARIA:

1. Actualizar la Asociación de Egresados legalmente constituida para los egresados del Programa de Medicina Veterinaria.
2. Es necesario subir el acta de compromiso y el formato de informe final en el sistema de SAPIENS para que todos los formatos queden en forma digital.
3. Actualizar los indicadores de Evaluación Docente, Satisfacción Estudiantil y Deserción cuando se cuente con los datos del semestre B de 2022.
4. El departamento de Medicina Veterinaria, no cuenta en la actualidad con Registro Calificado vigente, sin embargo, se evidencia que está en proceso de aprobación por parte del MEN. Al respecto, se recomienda estar muy pendiente de estos cronogramas a fin de que se presenten todos los documentos necesarios antes de que se venza el Registro Calificado.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30
		Página: 3 de 4
		Versión: 9
		Vigente a partir de: 2018-09-28

NO CONFORMIDADES						
Requisito				Tipo de Hallazgo		Descripción de la No Conformidad/Evidencia
Requisito (s) de la Norma, en caso de auditoría combinada o integrada indicar la designación de la Norma				No Conformidad Mayor	No Conformidad Menor	
ISO 9001:2015	NTC ISO/IEC 17025	NTC 5555	NTC 5663			

ELABORADO POR:	
CARGO:	Auxiliar Administrativo Facultad de Educación
NOMBRE:	Jonny Arbey Santander Perenguez
FIRMA:	
CARGO:	Auxiliar Administrativo Departamento de Humanidades y Filosofía
NOMBRE:	Silvia Lucia Diaz Muñoz
FIRMA:	
FECHA:	2023-05-03

REVISADO POR:	
CARGO:	Jefe Control Interno de Gestión y Calidad
NOMBRE:	María Angélica Insuasty Cuéllar
FIRMA:	
FECHA:	2023-05-08

APROBADO POR:	
CARGO :	Decano Facultad Ciencias Pecuarias
NOMBRE:	Bolivar Lagos Figueroa
FIRMA:	
FECHA:	2023-05-08

SEGUIMIENTO DESPUÉS DEL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA.

Se informa que las actuaciones del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, están orientadas a la prevención y mejoramiento de todos los procesos y procedimientos

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30
		Página: 4 de 4
		Versión: 9
		Vigente a partir de: 2018-09-28

institucionales. Así mismo resultado del anterior ejercicio de auditoría y una vez notificado el respectivo informe, el responsable de la Unidad Académico-Administrativa dispone de 10 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento respectivo, para ello se sugiere el diligenciamiento del Formato Institucional “**Plan de Mejoramiento, código SGC-FR-09**” en el módulo creado en el Sistema Integrado de Información SAPIENS.

Una vez levantado el Plan de Mejoramiento, se solicita enviar el documento en medio digital a la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación con copia a la Oficina de Control Interno de Gestión, a los correos acreditacioninstitucional@udenar.edu.co; cinterno@udenar.edu.co para posteriormente realizar su seguimiento.

Finalmente, la Oficina de Control Interno velará por el cumplimiento de los acuerdos o actividades señaladas en el Plan de Mejoramiento.